

SONDEO DE OPINIÓN SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DURANTE EL PERIODO DE EMERGENCIA POR LA PANDEMIA DE COVID-19

Expositora e investigadora

Laura Andrade

Instituto Universitario de Opinión Pública, IUDOP

Este sondeo se llevó a cabo con el propósito de aproximarse a la situación de violencia basada en género que ha afectado a las mujeres y adolescentes durante el periodo de cuarentena domiciliaria, tanto obligatoria como voluntaria, derivada del contexto de pandemia por el COVID-19. El estudio fue realizado por la Iniciativa Spotlight, como socio global entre la Unión Europea y las Naciones Unidas, con la colaboración del Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), el Centro para el Progreso Social de la Escuela Superior de Economía y Negocios (ESEN) y el Centro de Investigación de la Opinión Pública Salvadoreña de la Universidad Tecnológica (UTECH).

Este sondeo de opinión se realizó a través de una encuesta online diseñada por el IUDOP-UCA y validada por el equipo técnico de la Iniciativa Spotlight. El proceso de recolección de información, que tuvo lugar entre el 4 y 20 de agosto de 2020, se realizó mediante un formulario auto-aplicado que fue enviado a las direcciones de correo electrónico y a los números de WhatsApp de las participantes. El tipo de muestreo fue no probabilístico y la técnica utilizada fue la de bola de nieve, enfocada en la participación de mujeres que estaban

o habían estado cumpliendo la cuarentena domiciliaria. La muestra final estuvo conformada por 1,193 mujeres.

Entre los resultados referidos a los hechos de violencia experimentados por las participantes desde el inicio de la cuarentena hasta el momento en que completaban la encuesta, destacan los siguientes: un 14.7 % de las participantes indicó que un hombre las había hecho sentir humilladas, les había gritado o las había insultado, en dicho periodo. Un 2.9 % reportó que un hombre había utilizado una cantidad de dinero que les pertenecía sin pedírselo, les había quitado a la fuerza dinero, o había controlado sus gastos. El 2.8 % reportó que un hombre había controlado o prohibido la comunicación que tenían con otros familiares o amistades. El 2.6 % de las participantes manifestó que un hombre las había amenazado con golpearlas o agredirlas físicamente, el 1.6 % señaló que un hombre las había arañado, empujado arrinconado o golpeado y el 1.3 % indicó que un hombre las había sometido a tocamientos indebidos. Asimismo, el 0.4 % de las participantes dijo que un hombre las había amenazado con quitarles la vida, el 0.3 % señaló que un hombre las había forzado a tener relaciones sexuales y un 0.2 % reportó que un hombre había intentado quitarles la vida durante el periodo analizado en el sondeo.

Del grupo de participantes que mencionaron haber sufrido uno o más hechos de violencia (203 mujeres), el 19.2 % indicó que había buscado información o ayuda. Las instituciones en las que estas participantes buscaron ayuda o información con mayor frecuencia fueron las siguientes: PNC/Unimujer-Oficina de Denuncia y Atención Ciudadana (28.2 %), iglesias (15.4 %), la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (12.8 %), Ciudad Mujer (10.3 %), los Juzgados de Paz/de Familia (7.7 %) y la Procuraduría General de la República (7.7 %). Además, el informe destacó que un 25.6% de las encuestadas que buscaron información o ayuda indicaron que las instituciones a las que acudieron no les brindaron la información o ayuda que requerían.

Por otra parte, los datos de este sondeo mostraron que del grupo de encuestadas que mencionaron haber sufrido uno o más hechos de violencia (203 mujeres), únicamente el 7.9 % denunciaron en una institución pública las situaciones que habían experimentado durante la cuarentena.